

# En vísperas de las elecciones francesas

Cuando lean este número nuestros caros lectores, estarán terminándose los últimos actos de propaganda que los tres grandes partidos gubernamentales franceses a la par que los pequeños han preparado para esta noche, vísperas acaso trascendentales para Francia durante varios años, ya que la Asamblea que mañana, Dios mediante va a elegir el pueblo galo será la que haya de gobernarle, con plenos poderes, arrancados al Presidente de la República por la Constitución aprobada por los partidos que participan del gobierno. De ahora en adelante, a menos que triunfaran en absoluto—cosa improbable—las fuerzas ajenas al marxismo y al comunismo, el magistrado supremo de la República Francesa va a parecerse a esos reyes que creó y sostuvo el liberalismo para su medro político, reyes, que reinaban pero que no gobernaban. Figuras decorativas que cuestan mucho dinero a la nación, pero cuyo oficio es simplemente «ver los toros desde la barrera», frase taurina aquí de exactísima aplicación.

Todos los partidos gubernamentales comunistas, socialistas y Movimiento Republicano Popular han hecho su propaganda, independientemente, conforme a su ideario propio—combatiéndose ardorosamente comunistas y los del M. R. P.—y tan sólo el último ha recordado cien veces que si triunfa reformará la monstruosa Constitución a él impuesta por la fuerza de los votos de los otros dos partidos. La situación interna francesa es delicadísima. El resultado electoral del 10 de Noviembre va a influir tanto en el desenvolvimiento de Francia que los partidos se afanan en buscarle una salida. Y para hallarla han gastado todos mucha palabrería en sus discursos y mucho dinero, especialmente el comunismo, cuyas arcas están muy nutridas con fondos que seguramente traen origen de Moscú. Van por desgracia divididos en la lucha los partidos de derecha, y también los socialistas cuyo núcleo principal, temiendo que su unión con los comunistas suponga para ellos su desaparición como fuerza política importante, repugna el contacto electoral con el comunismo.

¿Quién vencerá en esta contienda que presenta caracteres tan trascendentales para la suerte de la nación vecina? Para orientarse adecuadamente en responder con alguna probabilidad aconsejamos al lector tenga presente lo acaecido en Norteamérica. El triunfo republicano yanqui se ha debido más que a sus propias fuerzas a la marea neutra, ayuna de ideales o careciendo de la debida fortaleza en su deber nacional, que unas veces vota y otras no, sin sujetarse a imperativos de partido y que en la ocasión antes mentada se votó a favor de los republicanos «con un excelente punto de vista por delante». Lo contrario de lo que se hizo en España en aquellas famosas elecciones municipales a favor de las cuales advino la funesta República. En Francia podía ocurrir que la masa de abstencionistas habituales que hace poco no ha dicho ni «sí ni no» a la Constitución, se inclinara a favor de cualquiera de los grandes bandos contendientes y entonces el favorecido con esos votos resultaría triunfante con mayoría absoluta para gobernar. Si no se produce este fenómeno, entonces ninguno de los tres grandes partidos podrá contar victoria y el panorama político verdadero será el mismo de ahora, o sea, el predominio en el gobierno de la masa laica, antirreligiosa, enemiga de la verdadera felicidad de Francia, representada por los dos verdugos del noble pueblo galo: el socialismo y el comunismo, ayudados poderosamente por la masonería. Si esa masa indiferente oye la voz patriótica de sus celosos obispos y depositan en las urnas sus papeletas en pro de los candidatos no laicos, entonces la salvación de Francia tendrá su inicio en las elecciones de mañana. Dios sobre todos; que humanamente hablando no vemos más que oscuras en los horizontes espirituales franceses, una vez que el laicismo oficial ha cegado casi por entero las purísimas fuentes de donde emanaban aquellos santos ideales que presidieron la vida de la que la historia llamó la Francia cristianísima.

Sentimos de esta nota pesimista, primero por los franceses y después por nosotros. El comunismo es un malísimo vecino en todos los aspectos. Bien lo ha visto el ciudadano yanqui, a pesar de lo lejos que está de su sede de Moscú.

## Después de la victoria electoral de los republicanos yanquis

### ESTOS NO SON PARTIDARIOS DE INTERVENIR EN LA ARGENTINA Y CHINA

Fullbright reitera la sugerencia de que Truman dimita

WASHINGTON.—En una entrevista con los periodistas, el representante demócrata, Fullbright, ha reiterado la sugerencia de que el presidente Truman dimita.

Agregó que debe permitirse a los representantes republicanos designar el nombre de la persona a la que Truman nombre secretario de Estado, la que se convertiría después en presidente.—EFE.

Vandenbergh conferencia con Byrnes y reafirma su política exterior

NUEVA YORK.—El senador republicano Arthur Vandenberg, que será el nuevo presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, ha conferenciado con James F. Byrnes, y ha reafirmado su política exterior. En los medios de la Casa Blanca se ha manifestado que Truman desea hacer saber al mundo que la política exterior de los Estados Unidos no ha estado nunca sujeta a polémicas prelectorales, y que puede ser considerada como producto de ambos partidos.—EFE.

Se dan seguridades a Molotov

WASHINGTON.—Las autoridades competentes norteamericanas han garantizado a Molotov que la política de los Estados Unidos respecto a Rusia no sufrirá cambios de importancia a consecuencia de la victoria de los republicanos en las elecciones, según la agencia United Press.

Agrega dicha agencia que Molotov pidió al Gobierno norteamericano que le aclarase si los resultados de las elecciones significarán un cambio en la política exterior norteamericana. La contestación ha sido de que «habrá muy pocos cambios o ninguno». Se aseguró también específicamente que la política respecto a Rusia no se hará más dura. También se le afirmó que los Estados Unidos no renunciarán a la concesión de un empréstito a Rusia de mil millones de dólares, siempre y cuando los soviets estén dispuestos a discutir las cuestiones económicas relacionadas con él.—EFE.

La política exterior sufrirá un cambio

NUEVA YORK.—La política

# EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14.786

Precio: 40 céntimos

Sábado 9 de noviembre de 1946

## España ante el Extranjero

### Un semanario republicano dice que la campaña comunista contra nuestro país tiene pocas probabilidades de triunfar

Opinión comunista

NUEVA YORK.—El diario «PM» dice que han muerto dos personas en Madrid al disparar la Guardia Civil contra el pueblo, noticia que—añade «PM»—difundió la radio de París y repitió aquí la emisora de radio N. B. C.

El «Daily Worker», órgano oficial del partido comunista yanqui, publica un editorial titulado en español «No pasarán», donde evoca dítirámicamente la actuación de las brigadas internacionales en Madrid en noviembre de 1936. «Franco—dice el «Daily Worker»—arrojó ese día contra la capital española sus legiones armadas germanas, esperando que al anochecer la ciudad sería suya. El Gobierno de Largo Caballero había huido a Valencia, pero el pueblo, siguiendo la dirección del partido comunista español, paró a Franco. Inermes hombres y mujeres, al grito de «No pasarán», cogieron los fusiles de las manos de los camaradas caídos y salvaron a Madrid. Llegó a los madrileños en esta batalla de vida o muerte el decisivo socorro de dos mil miembros de las brigadas in-

ternacionales y de los aviones soviéticos».

El «Daily Worker» pide la acción yanqui de las masas contra Franco para expulsarlo del poder por la presión de la O. N. U., y dice que la caída de Franco debilitará a los Tefts y Vandenberg, es decir, a los jefes de partido republicano, que triunfó en las elecciones del martes último.—EFE.

La actitud argentina

WASHINGTON.—El semanario «World Report» dice que las posibles sanciones de las Naciones Unidas contra la España de Franco no son más que una probabilidad lejana. La ruptura diplomática con Franco tiene un cincuenta por ciento de probabilidades. «Argentina está decidida a mantener estrechos lazos con Franco—dice el periódico—y no se asusta por la condenación general de ese régimen, o, por lo menos, tal es la creencia común. Parece ser que la Argentina se considera lo suficientemente fuerte para negociar con Franco—añade—y obte-

## Cortes Españolas

### La ley de Arrendamientos Urbanos

La Comisión de Justicia—que se está reuniendo a razón de tres o cuatro sesiones por semana, con duración aproximada cada una de ellas de cinco o seis horas—, tras de discusiones tan extensas y empeñadas como la materia lo requiere, ha aprobado

hasta la fecha ocho de las catorce bases que con la adicional y transitoria componen la ley de Arrendamientos Urbanos.

Lo aprobado por la Comisión de Justicia hasta hoy se relaciona con las siguientes cuestiones: ámbito de aplicación de la ley; clases y características de los contratos que regula; naturaleza de los derechos que concede la ley; del subarriendo; cesiones de viviendas y traspaso de locales de negocio; arrendamiento de viviendas amuebladas; derechos de tanteo y retracto del inquilino y del arrendatario de local y de negocio; tiempo de duración de los contratos a que la ley se refiere, y excepciones a la prórroga obligatoria de los contratos que la misma establece.

No se ha entrado todavía a discutir la parte que se relaciona con la renta a pagar por los arrendamientos urbanos, cuyo alcance, concretado siempre a los límites de una prudencia previsible, condiciones de su aplicación y fecha discrecional de su futura vigencia, en relación principalmente con el momento y perspectivas de la economía nacional, ha sido objeto de escrupuloso estudio por parte de la Ponencia, cuyo luminoso informe es ahora tema de las deliberaciones de esta Comisión

Ruegos y preguntas

En la presidencia de las Cortes se vienen recibiendo contestaciones a los diversos ruegos formulados por señores procuradores al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento:

De los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, con relación al ruego formulado por el procurador don Luis Montemayor, sobre autorización a los agricultores para destinar parte de su cosecha de cebada y leguminosas al cebo de ganado de cerda.

## Consejo de Ministros

Se aprueban varios proyectos de obras en pueblos adoptados

Madrid.—Bajo la presidencia del jefe del Estado se ha celebrado Consejo de Ministros, y entre otras, se adoptaron las siguientes disposiciones: Se aprueban proyectos de Obras en pueblos adoptados por la suma de 16.332.417,14 pesetas. Subasta de Obras de abastecimiento de aguas en Sevilla y Valencia. Ejecución de obras en el pantano de Bárcena sobre el río Sil y el gasto de 1.623.932.79 pesetas a que asciende el presupuesto. Nombramiento de vicepresidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión a don Hermenegildo Baylos. Rescate del ferrocarril de Zafra a Portugal.

### El cardenal Camilo Dominioni, gravemente enfermo

CIUDAD DEL VATICANO.—Se encuentra gravemente enfermo en su residencia del Vaticano el cardenal Camilo Dominioni, de sesenta y nueve años de edad. Le han sido administrados los Santos Sacramentos.—EFE.

Bretaña—dice la agencia United Press—se inclinan hacia una política moderada, en la creencia de que la ruptura de relaciones no hará más que consolidar a Franco en el Poder.—EFE.

## El tiempo en España Nieves y lluvias

Parte meteorológico

En el día de ayer el cielo ha permanecido muy nuboso en Cantabria, cuencas del Duero y Ebro, Cataluña, Levante, Andalucía, Baleares y Canarias, donde se han registrado precipitaciones de intensidad irregular, pasando en varios puntos de 10 litros por metro cuadrado. En el resto el cielo estuvo nuboso en cantidad variable.

Tiempo probable: El área de precipitaciones que ha aparecido por la parte Norte, se extenderá a toda la Península, acompañada de un descenso general de la temperatura. Posteriormente se establecerá un régimen de chubascos en la mitad norte de la Península y litoral mediterráneo.

Vientos generalmente fuertes de componentes Norte.

Los primeros fríos invernales en Madrid

Habían transcurrido hasta ahora los días de noviembre en nuestra capital con unas temperaturas casi primaverales. El sol que lucía a diario había hecho que nos olvidásemos casi del mes en que nos encontrábamos. Tras unos conatos de frío en el pasado mes de octubre, el tiempo ha sido extraordinariamente benigno, pues ni las lluvias ni el frío habían aparecido. Pero ayer, a primeras horas de la tarde, comenzaron a sentirse en Madrid los fríos de invierno, que aumentaron a medida que la noche se iniciaba, llegando a alcanzar bastante crudeza en la madrugada.

### El crucero «Argentina», sale de Cádiz

Cádiz.—Más de cincuenta mil personas han despedido a los marinos argentinos. Durante el desfile de los cadetes por las calles de la ciudad no cesaron de volar a escasa altura escuadrillas aéreas sobre el puerto y el barco argentino. El comandante Malatesta dijo al despedirse de las autoridades estas frases:

«Estoy profundamente emocionado. Ha sido una cosa verdaderamente apoteósica, maravillosa en extremo. Nuestra gratitud no puede expresarse con palabras».

En León cayeron los primeros copos de nieve

León.—La temperatura ha descendido notablemente en las veinticuatro horas. A primeras horas de esta tarde cayeron los primeros copos de nieve de esta estación, que no llegaron a cuajar. El cielo continúa encapotado y corre una ventisca muy fría.

Lluvia torrencial y fría temperatura en San Sebastián

San Sebastián.—El tiempo ha sufrido un cambio radical. A los espléndidos días de agradable temperatura ha sucedido el de hoy, en el que desde la madrugada ha llovido torrencialmente y la temperatura es muy fría. Se afirma que en varios pueblos de la provincia ha nevado.

En las montañas navarras han caído las primeras nieves

Pamplona.—El tiempo ha cambiado radicalmente. Hoy, durante todo el día, ha llovido en la ciudad y comarca. Se tienen noticias de que en las montañas han aparecido ya las primeras nieves. Ello contribuirá a remediar la crisis de energía eléctrica que se padecía.—CIFRA.

### Nuevos procesos de guerra contra varios generales alemanes

ROMA.—El mariscal Kesselring, que fué jefe de las fuerzas alemanas en el Mediterráneo, será juzgado por un Tribunal militar en Italia como criminal de guerra. Kesselring ha sido trasladado recientemente de Alemania, donde se encontraba como prisionero de guerra. No será acusado por la matanza de 335 italianos enterrados en las fosas de Andetini, pero sí por supuestas atrocidades cometidas en el Norte de Italia, anuncia la agencia United Press.

También comparecerán ante Tribunales italianos los generales Kurt Meitzner, ex gobernador militar de Roma, y E. Von Mackensen, antiguo jefe de ocupación de la Italia central. Este proceso comenzará en Roma el 15 de noviembre.

Otro juicio importante comenzará el 11 de diciembre en Roma contra seis destacados fascistas acusados del asesinato de Matteotti en 1924.—EFE.

## Luz en las tinieblas

## Cupón Pro-Ciegos

Conforme anunciamos en nuestros anteriores trabajos, nos complace en presentar a la consideración de nuestros lectores, un estudio o exposición en sus modalidades, del Cupón Pro-Ciegos.

A pesar de los innumerables esfuerzos que viene realizando la Organización Nacional de Ciegos, para encuadrar rápidamente a los mismos en talleres, industrias y profesiones diversas, existe no obstante un importantísimo núcleo, que por la edad u otras múltiples faltas, ni es posible acoplar en dichas ocupaciones.

De aquí que, al sentar las bases y fundamentos de nuestra Obra fuese una de las principales fuentes de ingreso la implantación de la venta ambulante del Cupón Pro-Ciegos, establecida como medio inmediato y transitorio en toda España, llegando hasta sus más apartados rincones. Del agrado y entusiasmo con que fué acogido desde el primer momento, tenemos numerosos testimonios, dando Avila un magnífico y hermoso ejemplo de solidaridad, suscribiéndose voluntariamente a nuestro Cupón 234 municipios y 7 anejos de la provincia.

Para comprender mejor nuestra acción, es menester conocerla en toda su trascendental importancia, que en lo sucesivo (contando siempre con la benevolencia de nuestros lectores y radioyentes), gustosamente daremos a conocer.

Es el Cupón Pro-Ciegos un boleto o papeleta que vale solamente diez céntimos cada uno, numerados del 1 hasta el 1000, y que sorteados diariamente, pueden proporcionar a los compradores un premio de 25 pesetas; y nueve terminaciones (a los dos últimos números iguales a la terminación del premiado) 2.50. Esto lo decimos sin insistir demasiado, pues nos consta que todos saben perfectamente el premio que la suerte ha deparado al agraciado. El vendedor, percibe el 35 al 40 por 100 de su venta; después de haber satisfecho el pago de premios, el resto del producto, pasa al fondo social, con el cual son sufragados los gastos de la Obra. Merced a esta sencilla práctica, de la venta ambulante que es insustituible para los invidentes que carecen de aptitudes para dedicarse a otros trabajos (siendo hoy la inmensa mayoría) dicha venta no puede ser sustituida ni aún por la Lotería Nacional. Sin perjuicios para nadie por su reducida cuantía, soluciona un problema que el Estado nunca hubiera podido resolver de una manera eficaz y definitiva.

Los cupones no vendidos son recogidos e inutilizados antes del sorteo. Al verificarse el pago de premios, éstos son objeto de un minucioso control, para evitar posibles falsificaciones. Luego son coleccionados escrupulosamente en unos registros establecidos al efecto con sus respectivas casillas que corresponden a la fecha, número y serie. El control, la revisión y manipulación de estos cupones requieren una inmensa labor administrativa, pues son tantos los medios de control que se ejercen sobre la venta y pagos de premios, que sería materialmente imposible cualquier intento de sabotaje.

Animados de los mejores sentimientos cristianos, reflejo fielísimo del alto espíritu de justicia social, nuestro Organismo, velando constantemente por las necesidades de sus afiliados, ha establecido una venta al tope a cada vendedor, clasificándolos por grupos, según la situación familiar de cada cual, ya que la venta ambulante no precisa especiales aptitudes para elevar los ingresos del vendedor al nivel de sus necesidades vitales.

Consignamos, para regocijo de nuestros lectores, un hecho curioso. En algunas provincias y po-

blaciones, como Alicante, Murcia, Cartagena, etc., los vendedores no pregonan las series de iguales por su nombre genérico, sino que por tradicional costumbre los cupones son motejados con un apodo o remoquete correspondiente del 1 al 100, los cuales se deriban «del juego de la Oca», como la cárcel, el cañón, la niña bonita, los claveles, etcétera, etc. Siendo esto tan del agrado del público, que habituado a este pintoresco pregoneo, no eligen el número, sino el apodo; y es tanta la afición a esta venta, que a la hora del sorteo, la inmensa sala se repleta por completo de público.

Próximamente hablaremos de las obras sociales.

Comprar el Cupón Pro-Ciegos no es hacer una limosna, sino adquirir la posibilidad de ser agraciado, al mismo tiempo que contribuir a la vida de una Obra Nacional que no puede morir.

(Por la Sección de Propaganda de la Organización Nacional de Ciegos. La Delegación Provincial de Salamanca)

## PUBLICACIONES

## Una obra de interés nacional

Entre las publicaciones oficiales que vienen poniendo de relieve el desenvolvimiento del país, figuran las que edita el «Instituto Nacional de Estadística», compendio de las actividades y balance del movimiento económico social, entre las cuales se destaca por su divulgación y constante y bien orientada norma de recopilación mensual, el «Boletín de Estadística», en el que los aficionados a esa clase de estudios pueden encontrar cuantos datos necesiten en relación con las secciones de Precios, Finanzas, Transportes y Comunicaciones, Trabajo y Acción Social, Demografía y Legislación, que normalmente recoge en sus páginas esta obra de información nacional.

El último «Boletín de Estadística», correspondiente a los números 29 y 30, expone las actividades del país, y en su «Información Extranjera», se ocupa de los «Beneficios realizados por las industrias manufactureras americanas de 1929 a 1943»; «Índices de precios al por mayor»; «Índices del coste de la vida»; «Curso de los cambios», y otras cuestiones de palpitante interés y de actualidad.

Entre las obras últimamente editadas por el «Instituto Nacional de Estadística», afecto a la Presidencia del Gobierno, figura el «Anuario Estadístico de España», la mejor publicación estadística oficial, tanto por su recopilación ordenada como por sus estadísticas comparativas y ampliación de datos y cifras, constituyendo, por todos conceptos, un libro de

## Desde el Rastro

Por J. Mayoral Fernández  
Cronista de Avila

En el jardín del Rastro sobre el suelo la hoja caída ya revolotea, el pájaro en el árbol no gorjea, ni al vencejo se ve tender su vuelo. Sin él está desierto y mudo el cielo. Cual cadáver el valle amarillea y en su cauce el Adaja ya espejea con reflejos metálicos de hielo. El Otoño llegó triste y sombrío. El Valle Amblés se ve sin vida, fuerte, y a los pies del jardín el caserío se recoge en silencio. Ya ¡ay! se advierte asomar el invierno con su frío y su visión terrible de la muerte.

## Vida económica nacional

## Reformas de la organización bancaria

Se viene hablando en estos últimos tiempos del proyecto de reforma, que las Cortes tienen ya en estudio, de la organización bancaria de España.

Si hemos de ser sinceros, habremos de reconocer que hemos recogido con evidente satisfacción la impresión que existe en el ambiente de que tal reforma más va a ser de forma que de fondo, de técnica que de estructura.

En efecto, tenemos entendido, a juzgar por las impresiones que ha hecho públicas el ministro de Educación Nacional como secretario del Consejo de Ministros, que siendo muy interesante la reforma, más que a cambiar la estructura de las entidades bancarias, tiende a conseguir una unidad en cuanto tiene referencia con la dirección técnica del crédito en sus diversos aspectos, tanto en la recogida del dinero como en la distribución de este dinero en forma de préstamos, créditos y descuentos. Es decir, que la nueva ley no introducirá ninguna reforma de orden jurídico ni técnico en las entidades bancarias, si bien las situará de una manera más decidida que ahora dentro de la órbita de la función orientadora del Gobierno en materia de crédito, el cual, de esta manera, podrá vigilar, orientar y controlar la administración de crédito en el Banco

consulta y de estudio tan interesante como indispensable para el conocimiento de las actividades de la vida española.

## «Trenes»

Hemos recibido el número 29 de la Revista «Trenes», de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, correspondiente a Otoño 1946. Como los números anteriores de tan importante publicación, viene éste admirablemente presentado con gran lujo de detalles fotográfico y haciendo patria al publicar las grandezas de la tierra hispana, lo mismo en originales literarios que en bellísimas fotografías.

## Sección religiosa

## NOVIEMBRE

Día 10. Domingo XXII de Pentecostés.—Nuestra Señora de la Almudena.—Santos Andrés Avilano, Demetrio, obs.; Victoria, Ninfa, vgs.; Modesto, Florencio, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo XXII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

## Misas de hora

S. A. I. Catedral.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media. A las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez de la catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomás.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las seis y media a las diez cada media hora, misas.

La Santa.—Desde las siete a las nueve y media, cada media hora. Y a las once y cuarto. Los días laborables desde las siete hasta las nueve y media.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y cuarto de la mañana. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las diez de la mañana.

Adoración Nocturna

En la noche del sábado celebra su Vigilia mensual el Turno de Santa Teresa. Se aplicará por la intención de don Olegario Pérez. Las Vigilias y misas del próximo mes pueden aplicarse por las intenciones de quienes lo soliciten, aunque no sean adoradores.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Fiesta mensual, Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, con motivo de la Velada en honor de Santa Teresa, la fiesta, en vez de a las siete, como está anunciado en el programa del mes de las Animas, será a las SEIS, con los cultos de costumbre.

Niño Jesús de Praga

Se les recuerda la asistencia a la catequesis que tendrá lugar a las doce menos cuarto en la Santa todos los domingos, en la que se rifarán bonitos objetos.

Novena de Animas

San Pedro.—Se celebra solemne novenario por las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y responso final.

—Magdalena.—El Ilustre Patronato de Animas dedica solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las once, misa. Por la tarde

a las siete, rosario, precés de la novena y responso final.

## Mes de Animas

San Antonio.—Todas las tardes a las cuatro y media, Corona Sarráfica, ejercicio del mes, salutación a la Sagrada Sangre de Jesús y solemne responso.

Día 11. Lunes.—Santos Martín obispo, Menas, anc., Bartolomé, abad; Valentín, Feliciano, Victorino, Atenodoro, mártires.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

## Mes de Animas

San Pedro.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de Animas.

—La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa rezada y responso. Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes.

—San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del mes.

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPÓN PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de noviembre de 1946

Premios con 25 pesetas, 17 números

019

Premios con 250 pesetas todos los números terminados en 19

## La policía descubre una organización clandestina

Pretendía organizar un ejército republicano y de paso falsificar billetes

MADRID.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La Policía barcelonesa ha descubierto recientemente un conjunto de personas, algunas pertenecientes al llamado ejército republicano, que se dice pretendían organizar algo así como las fuerzas armadas de la república española. Por lo pronto, estaban en el período de arbitrar recursos, y a tal fin habían creado unos bonos de cotizaciones que dirigían a los que suponían habían de simpatizar con la idea, y unos títulos de socio protector para los que se suscribieran con cuota elevada; pero no habiéndose obtenido los resultados previstos (a pesar de ofrecer la creación de unidades de tipo batallón, de asegurar que se contaba con la adhesión de la Guardia Civil, Policía Armada y hasta del Estado Mayor), tenían proyectada una falsificación de billetes de cinco pesetas de la que abrigan esperanzas de obtener medio millón en cada tirada.

Los detenidos, con el abundante material y documentación ocupados, fueron puestos a disposición del Juzgado competente».

## ¡La paz familiar!

La paz de la familia... Mansedumbre de hogar que a todos nos invita: a reír, a llorar. Sentir en nuestras almas aromas de carinos como en el tiempo lejano de cuando éramos niños; olvidar las maldades y los odios humanos evocando los triunfos de los días lejanos. Y verlo todo alegre, acariciante, blando lo mismo que las rosas recién abiertas, cuando florece suplicialmente la dama Primavera. (Abril: rubicundo paje; Mayo: juna quimera!) Y no escuchar ni el eco del más lejano ruido sino la voz de oro que se escapó del nido. Y el acento romántico de la lírica fuente que nos dice su pena melancólicamente... Y olvidarse del mundo en la paz familiar donde todo conviva a soñar y a cantar...

El Caballero del Arco Mariscal.

✠  
PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
EL SEÑOR  
**Don Emilio Martín Blázquez**  
De la Industria de esta ciudad  
Que falleció el día 10 de noviembre de 1945  
A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Anastasia Campillo Bermejo; hijos don Emilio, don Porfirio, doña Hortensia, don Honorio y don Diodoro; hijas políticas doña Celestina Ubeda y doña Manola Hernández; nietos, y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el lunes día 11 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila, 9 de noviembre de 1946.



Cuando  
su estómago  
funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

# Información deportiva

## El caso del Atlético de Zamora ocurre todos los días

### Es de suponer que también se arregle el caso del Alas

La cosa fue porque un día...

Dos días llevamos en esta Redacción, en la calle, en el café, en el tren, siendo acosados por aficionados al fútbol: —¿Qué pasa en Zamora? ¿Es verdad que se disuelve el Atlético? ¿Es cierto que no se celebra el partido del domingo? Y aunque desconvocamos la realidad de lo ocurrido, asegurábamos que desde luego el equipo zamorano, haciendo honor a sus compromisos, capearía el temporal como fuera pero terminaría la Liga a toda costa. Ahora, ya más informados, podemos decir a nuestros lectores que la cosa fue porque un día...

El mejor jugador zamorano era Gallego; sin discusión. Buen trio de ataque formaban con él Clavero y Joséto, pero quien movía la cosa era el de Toro, lo mismo que el año pasado, que llegó Gallego a Zamora cuando el Atlético era colista y en los pocos partidos que quedaban consiguió que dejara atrás a la Segoviana y al Béjar. Y Gallego demostró su forma en la temporada actual siendo el causante principal de la goleada que encajó el Avila en Pantoja en el primer encuentro oficial de este año.

Pero en Gallego se habían fijado varios clubs y durante todo el verano había sido objeto de insistentes proposiciones, todas desechadas porque aspiraba a Primera División con sus honores... y con sus billetes. Y al comenzar la Liga no había hecho nada por que el contrato firmado con el Atlético le retenía un año más. Jugó el partido contra el Avila pero en seguida dijo que no jugaba más y que estaba dispuesto a comprar su libertad por lo que le pidieran. Le sacaron a la fuerza a jugar en Valladolid contra el Alas, y el partido, que lo llevaba ganado el equipo zamorano, se perdió por 3-2 por la irritante actitud de Gallego que se limitó a pasearse sin intentar siquiera ir al balón. No volvieron a ponerle y tuvieron que entrar en conversaciones: total 38.000 del ala que se sacudió el anterior, facilitadas al parecer por

### Se compran

botellas de litro, cualquier tipo. Avisos fábrica de leñas «La Avilasa». Puente Adaja. Teléfono 491. AVILA

**Trabajo** facilitamos en propio domicilio a señoras y caballeros. Escribid: Centro Industrial. Jesús del Valle, 10. MADRID

### Se venden

casas números 19 y 21 carrera de Santo Tomás y 6 y 12 de la calle de la Yedra. Tratar en el 17 de la carrera Santo Tomás. Severiano Rodríguez. Publicidad AVIL

## Ricardo Kico Nieto

Radio. Electricidad.-Larreta, 3. AVILA

Suministros eléctricos, trabajos e instalaciones. Aparatos, arañas y de calefacción.

Ofrece sus nuevos modelos que tanto por su calidad como por su máximo rendimiento y presentación serán del agrado de todo comprador. Facilidades de pago. Casa Central: Malasaña, 7, MADRID Representante exclusivo de la Casa «MOTORES DE EXPLOSION, S. A.», Roselló, 307, Barcelona Motores, Grupos, Bombas «VELLIDO» a gasolina todo caudal de agua. Electro-Ventiladores y Aspiradores.

el Deportivo de la Coruña. Obtuvo su libertad y adió.

Desde entonces las cosas anduvieron mal en el Atlético: se ganó al Cacereno por los pelos, perdió con escándalo en Salamanca, el Talavera los tuvo en jaque en Pantoja... y la gente, principalmente la prensa y la radio dieron en suponer que la causa de la baja del equipo era el vil metal obtenido por Gallego. Hubo un cambio de notas entre la directiva zamorana y «El Correo de Zamora» y en esto el Atlético recibe tres derrotas seguidas: dos en Pantoja frente al Valladolid y a la Segoviana, y otra en Plasencia frente al modesto equipo local, las tres a causa de ineficacia artillera; nuevas cosas se dicen en la prensa, y en resumen que el día 5 del actual la Directiva del club zamorano remite a la Regional la siguiente carta:

«Sr. Presidente de la Federación Astur-Montañesa de Fútbol. Gijón.

Muy Sr. mío: Tengo el honor de participar a Vd. que presento la dimisión de mi cargo de presidente del Club Atlético de Zamora, así como las de mis compañeros de junta, como consecuencia del divorcio de la afición con nuestro proceder, manifestado a través de quienes desde la Prensa y la Radio se expresan como portavoces de aquella.

Reciba Vd. el testimonio de mi consideración personal.—Florencio Rueda».

Mientras la Federación resuelve, la directiva sigue en su sitio y el club continúa cumpliendo sus compromisos.

Esto es lo que hay y se ha fan-

## El partido de mañana

Mañana se jugará en San Antonio uno de los más interesantes partidos de la Liga en el séptimo Grupo. Se enfrentan el Atlético Zamorano y el Avila C. de F. El primero, después de tres derrotas consecutivas, dos a domicilio, que le han hecho retroceder en la tabla, han provocado la dimisión de la Directiva y han producido serio disgusto en su afición; por este motivo visnen a Avila deseando desquitarse pa a llevar a su hinchada unos puntos que les congratien con los rencorosos; saben que San Antonio les ha proporcionado dos victorias, una en la temporada anterior y otra en la precedente, y esperan obtener la tercera en momentos para ellos transcendentes. Equipo siempre duro y entusiasta, presentará batalla desde el primer momento.

El Avila parece encontrarse en buen momento y desea no solo desahar la igualdad en puntos con su contrario, sino aminorar en lo posible la única goleada que ha recibido en este torneo, precisamente en Zamora al comenzar la Liga. Por eso, y porque sabe

taseado mucho sobre el destino de las pesetas recibidas de Gallego, pero conociendo a los caballeros que constituyen la Directiva dimisionaria del Atlético, tenemos la seguridad de que tal destino habrá sido perfectamente legítimo.

Este caso es un caso por desgracia frecuente, ya que cuando van mal las cosas, todo son dimisiones, notas a la Prensa, etc. y ahora al Atlético no le han salido las cosas del todo bien. Pero aún no es tarde y la segunda vuelta puede dar muchas sorpresas. Lo que deseamos es que no empiecen mañana en San Antonio.

### El menor y la mayor

Hay una película que se titula así o cosa parecida. Pero ahora no se trata de películas. Se trata del Alas que al parecer se ha enfadado porque tiene más partidarios el Valladolid que él, como se ha puesto de manifiesto en el último partido jugado entre ambos. A consecuencia de ello la Directiva alista ha remitido al «Norte de Castilla» la siguiente carta:

«En vista de las manifestaciones de desagrado de gran parte de la afición, exteriorizadas en el partido celebrado el pasado domingo en el Estado Municipal, no ya contra determinados jugadores, sino abiertamente contra el equipo y componentes del Club Deportivo «Alas», la junta directiva reunida en el día de hoy, ha acordado cumplir todos los compromisos adquiridos en la presente temporada y disolver el club al acabar ésta.

Mucho lamentamos haber tenido que tomar esta decisión, y anticipándole las gracias más expresivas, se reitera de usted afectuismo s. s. q. e. s. m., por la junta directiva del C. D. Alas, el secretario, Alejandro M. Espinosa».

Esperamos que todo se aclare y que el entusiasta conjunto de los aviadores vallisoletanos siga formando parte de nuestro grupo durante muchos años.

ZEDA.

que el equipo zamorano siempre ha sido hueso difícil de roer, saltará al campo con el máximo interés para obtener una victoria lo más abultada posible.

Las alineaciones probables son las que siguen. Por parte del Atlético de Zamora saldrán Baena, Taján, González, Quintas, Sánchez, Iza, Ruano, Aresto, Clavero, Tito y Cereijo o Tano. Por el Avila parece ser que jugarán Espinosa, Conde, Navarro, Fernández, Agustín, Rubichi, Fuentes, Bedmar, Sauer II, Gallo y Losco.

Para dirigir la contienda ha sido designado el señor Moreno Sánchez, de Salamanca.

El partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde.

**LINAZA** (Semilla lino) compro. Envien muestras y precios. José Galván. Camino Aguas, 35. Salamanca. Teléfono 1141.

**Catedrático de Obstetricia y Ginecología**  
**Profesor PUGA**  
Sanatorio María Teresa, del Dr. Díez. — SALAMANCA (C. S. 56)

# BALONCESTO

## Resultados y comentarios de la segunda jornada del campeonato

Los resultados oficiales de la segunda ronda del campeonato regional de segunda categoría son los siguientes:

Gredos C. B. 40, E. P. I. 8.  
R. Madrid C. F. 21, Ateneo 32.  
América 28, E. y D. de Avila 27.  
Ferrocarriles 34, Artillería 19.

Después de los cuales los equipos se clasifican como sigue:

	J	G	P	F	C	P
Ferrocarriles.	2	2	0	0	121	27
Gredos C. B.	2	2	0	0	67	21
América....	2	2	0	0	67	64
Ateneo,....	2	1	1	0	69	60
Real Madrid.	2	1	1	0	68	37
E. y D. Avila.	2	0	2	0	40	51
E. P. I. ....	2	0	2	0	16	127
Artillería....	1	0	1	0	19	34
As-C.B. ....	1	0	1	0	5	47

Se presenta muy interesante esta competición desde los primeros momentos, como podemos apreciar observando la tabla clasificatoria y comparándola con la de la semana anterior. Son solamente dos, los equipos que han mantenido sus primitivos puestos. Uno es el Ferrocarriles, que, al derrotar a Artillería, se afianza en el puesto de líder del que creemos va a ser difícil echarle. El otro es Educación y Descanso de Avila, que en un humilde sexto lugar, espera pacientemente que llegue la hora de la verdad para hacer ver hasta donde llegan sus posibilidades.

Los resultados de la jornada caen dentro de lo normal y las sorpresas brillaron por su ausencia. El Gredos consiguió el tanteo más elevado frente al E. P. I. merced a lo cual se coloca en un magnífico segundo puesto que dudamos pueda conservar por mucho tiempo.

El partido R. Madrid-Ateneo, era una incógnita que se resolvió favorablemente a estos últimos aunque creemos que esa diferencia de 11 tantos es excesiva. El Ferrocarriles, como ya hemos dicho se desembarazó fácilmente de Artillería.

Sin duda el mejor partido de la jornada, fué el disputado por los equipos del América y Educación y Descanso de Avila en el campo de aquél, tanto por la calidad del juego desarrollado, como por la emoción que reinó a todo lo largo de él. El América triunfó al fin, lo que le sitúa en un tercer puesto que creemos mejorarán todavía.

### Los partidos de mañana

Mañana se jugarán los siguientes partidos:  
As C. B. Ferrocarriles.

E. y D. de Avila-R. Madrid C. F. Gredos-América.  
E. P. I.-Artillería.

Esta tercera jornada nos presenta dos partidos buenos, y otros dos de puro trámite. Son estos últimos, los que disputarán el Ferrocarriles contra el As, y Artillería contra E. P. I. El primero, de resolverse sin complicaciones a favor de los ferroviarios que conservarán su condición de imbatidos, frente a los últimos clasificados que asimismo conservarán su condición de últimos clasificados.

El Artillería obtendrá, sin duda, su primera victoria, frente al E. P. I.

El América y el Gredos, pondrán en litigio el segundo puesto de la clasificación. Aunque no descontamos una victoria del Gredos, nos inclinamos más por el triunfo americano dada la magnífica forma en que actualmente se encuentran éstos.

Y por último, el equipo de Educación y Descanso de Avila, recibirá en San Antonio, al cinco del Real Madrid. Indudablemente es este partido de resultado más incierto de cuantos se juegan en esta jornada. El equipo abulense debe ganar este partido si quiere mejorar su posición en la tabla y alejarse de los últimos lugares a los que está demasiado próximo. Si juega como lo hizo el domingo pasado contra el América, creemos obtendrá su primera victoria aunque por escasa diferencia.

## Nitrato para el cultivo de la patata en VALENCIA

El «Cabo de Aguas» ha llegado de Chile con siete mil toneladas

VALENCIA.— Procedente de Chile ha llegado el vapor «Cabo de Aguas» que trae 7 000 toneladas de nitrato de sosa con destino al cultivo de la patata de la región valenciana y otras zonas de litoral mediterráneo. El «Cabo de Aguas» ha comenzado ya a descargar el fertilizante nitrogenado, que con tanta ansiedad era esperado por los agricultores valencianos.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES JOSÉ SEANEZ LA BAÑEZA (León) Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

**Modelo A 20**  
Sello en plata de ley con foto-esmalte y tapa con iniciales. (Gran Moda)

**GRATIS PARA PROPAGANDA**  
se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello, con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o de hilo) a

**ESTUDIOS MADRID**  
Apertado 10.043.—MADRID  
AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD  
SEGURO DIRECTO  
Cambio de Entidad aseguradora (O. 27 de septiembre de 1946 B. O. 2 octubre 1946)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1946 las EMPRESAS desde el 25 de octubre hasta el 10 de noviembre y los PRODUCTORES desde el 15 de noviembre hasta el 1.º de diciembre PUEDEN ELEGIR la Entidad Aseguradora donde quieran recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad.

Las EMPRESAS y PRODUCTORES que deseen recibir las prestaciones a través del Seguro Directo de la CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD, pueden recoger los BOLETINES DE OPCION y entregarlos una vez cubiertos en:

**Delegación de Avila: Avenida de Portugal número 2, y Agencia de Arenas de San Pedro**  
(Aprobado por la Dirección General de Previsión, según art. 1.º O. M. de 21-10-46, con el número 69, en 4-11-46)

## Más de mil quinientas viviendas para productores barceloneses

Las obras importarán 58 millones de pesetas

BARCELONA.—La Obra Sindical de Hogar, con la protección del Instituto Nacional de la Vivienda, ha dado cima a tres importantes iniciativas: una en la barriada de San Andrés a base de viviendas asequibles a todos los sectores sociales, especialmente a aquellos más económicamente indotados; otro núcleo de viviendas sólo para productores cuyas posibilidades económicas sean mínimas, y, por último, un núcleo de edificaciones tipo funcionarios y empleados. Con estas directrices surgieron el Grupo 406 viviendas «Urbanización Meridiana»; el bloque de 160 viviendas «26 de Enero», en la Barceloneta, y destinado a los productores de la Caja de Previsión de El Bornes y, finalmente, el núcleo de 123 que componen en Pedralba el Grupo «Nuestra Señora de la Merced», y cuyas obras han sido inauguradas hace pocos días.

Actualmente existen planteadas en Barcelona 1 623 viviendas protegidas, cuya ejecución alcanza un coste de 58 millones de pesetas.

La primera atención de la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, en Barcelona, ha sido la construcción de Grupos de Empresas, entre los cuales destacan el de «Manufacturas Rosa», con 87 viviendas; «Esteban Costa», de Vich, con 24 viviendas; «Sindicato Vitícola», de Martorell, con 10 viviendas; «Tenaria Francoespañola», con 20 viviendas, y «Carbones de Berga», con 32 viviendas.

## Los bolcheviques se llevan hasta las imprentas alemanas

BERLIN.— La Administración Militar soviética ex Sajonia ha ordenado hoy el desmantelamiento de los talleres de tres de las mayores casas editoriales de Europa, en Leipzig, para trasladar la maquinaria a Rusia.

Los directores de las editoras Reclam, Weber y Blandstetter, han llegado a Berlín para pedir a las cuatro Potencias ocupantes que anulen esta orden —EFE.

## En Cuba se han dado órdenes para detener a León Degrelle

LA HABANA.—Han sido dictadas órdenes para la inmediata detención de León Degrelle. Los órdenes han sido dados por el ministro del Interior, Casado, como consecuencia de las noticias de que Degrelle trataba de buscar refugio en la zona del mar Caribe. EFE.

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

**VE-SANIL**

**ELMIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTOMAGO. INTENTINOS**  
VENTA EN FARMACIAS

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

#### Delegación Provincial de Avila

##### SUMINISTROS

A partir del lunes, día 11, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

##### ADULTOS

**Acetite.**—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 46.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 2'10 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

**Lentejas.**—Dorcientos gramos, al precio de 1'00 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

**Pasta para sopa.**—Cien gramos a 0'50 pesetas ración; el mismo cupón III que lentejas.

**Patatas.**—Dos kilos, al precio de 2'10 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

**Jabón industrial.**—Un trozo, al precio de 4'55 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

##### INFANTILES

**Acetite.**—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 46.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

**Leche condensada.**—Un bote al precio de 4'00 pesetas.

**Pasta para sopa.**—Cien gramos al precio de 0'50 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

**Patatas.**—Dos kilos, al precio de 2'10 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

**Jabón industrial.**—Un trozo, al precio de 4'55 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

**TRANSEUNTES.**—En los establecimientos de Lope Santo Domingo (30) y Viuda de J. Parra. (37) El mismo racionamiento que la semana anterior, previo corte de la tira completa de cupones de la semana 46.

##### CARBON

Previo corte del cupón 19 de la Tarjeta, se efectuará un suministro de este artículo en la forma siguiente:

**VEGETAL.**—Tarjeta «A», 12 kilos, al precio de 8'40 pesetas; «B» 18 kilos, a 12'60 pesetas; y «C» 22 kilos, a 15'40 pesetas.

**MINERAL.** (Galleta). — Tarjeta «A» 25 kilos; «B» 50 kilos; y «C» 75 kilos.

(Granza). — Tarjeta «A», 25 kilos; «B» 50 kilos; y «C» 75 kilos.

El vegetal lo despacharán solamente los industriales Manuel Maiz y «La Abulense».

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

### Alcaldía de Avila

Se han sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

3 vacunas con 614 kilos.  
109 lanares con 1 114 kilos.  
Avila 8 de noviembre de 1946

##### Operada

Días pasados la fué efectuada una delicada operación quirúrgica por el eminente doctor especialista don Enrique Parache del Sanatorio de San Luis de los Franceses, de Madrid, a la culta y distinguida señorita Esperanza García Martín, adscrita al Centro Telefónico de nuestra capital. La enferma fué trasladada a pasar su convalecencia, que se la deseamos breve, a Ramiro (Valladolid).

##### Boda

En la iglesia parroquial de la Asunción, de Belbarda, el día 6 de los corrientes, ha santificado sus amores la encantadora señorita Angelita Martín Arribas, hija del industrial de ésta, don Castor, con el apuesto joven don Ismael de Sánchez Galán, hijo del propietario de Guareña, don Fabriciano. Bendijo la agrada unión el señor cura de la localidad, asistido por los párrocos de Muñana y Grajos, el cual pronunció sentida plática sobre el santo matrimonio.

La novia vestía elegante traje negro de ceremonia, resaltando sus encantos la clásica mantilla española y un hermoso manojo de azucenas. La iglesia vestía sus mejores galas y el altar mayor gran profusión de flores naturales. Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, su tío don Esteban Martín del Río, y por parte del novio, don Lorenzo de Sancho. La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido almuerzo en casa de los señores de Sancho Galán, Guareña. La feliz pareja ha salido en viaje de bodas para Madrid y otras capitales. Eshorabuena.

##### Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa del empleado de «Los Almscenes Vega», don Luciano Sardina (nacida Lucila González). Eshorabuena.

### Donativo para la Casa de Misericordia

Don Manuel García Sánchez de la Pleza, 25 pesetas; don José González Mateos, 25.

**Nuevo** establecimiento de vinos y licores en Covachuelas 12 Visiten establecimiento donde beberán excelentes vinos, Chichorra a 2 50 litro. Superior.

### Ministerio de Educación Nacional

#### Subsecretaría de Educación Popular

##### Delegación Provincial de Avila

La Dirección General de Prensa hace saber que por las difíciles circunstancias porque actualmente atraviesa el mercado de papel, todos los permisos de revistas y publicaciones periódicas expedidos con anterioridad al primero de Enero de 1946, cuyo primer número no haya aparecido antes del 30 de Septiembre último, quedan caducados.

En el mismo caso se encuentran aquellos que, autorizados en el año actual, no hayan comenzado a publicarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de su autorización, salvo el caso de que esta hubiera sido expresamente renovada.

Por último, se comunica que a partir del día de hoy no se admitirá ninguna solicitud de revisión de permisos caducados.

El Delegado.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Los «Boletines Oficiales» de los días 7 y 8 de noviembre de 1946, contienen entre otras disposiciones las siguientes:

Orden de 9 de octubre de 1946 por la que se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de maestras nacionales de nuevo ingreso, correspondiendo a esta provincia las siguientes:

Doña María de los Angeles Velázquez del Valle, procedente de Collado del Mirón, con destino a la escuela mixta de El Collado; doña Amparo Ovejero Morales, procedente de Tremedal, destinada a la Escuela mixta de Canaleja; doña Carmen Fernández Alvarez, con procedencia de Nazrillos del Alamo, con destino a la escuela mixta de Cabezas de Bonilla; doña María Josefa Morales García, procedente de Guareña, con destino a la mixta de Sauchicorto, y doña Alejandra López Fernández, procedente de Nazrillos de San Leonardo, destinada a la escuela mixta de Gallegos de Al tamiro.

### Una velada recreativa en el Cine Actualidades

Mañana a las cuatro y media y a las siete se celebrará en el Cine Actualidades una velada recreativa a beneficio de las Vocaciones Sacerdotales Carmelitanas.

EN AVILA, se traspana INDUSTRIA bien acreditada con vivienda amplia, para tratar con Esteban Jiménez Cecilia, Avenida de Portugal núm. 4 principal

### En Murcia muere en un accidente de aviación el teniente piloto Aznar

Murcia.—En accidente de aviación, ocurrido hoy, ha perecido el teniente del Arma de Aviación señor Aznar. Hijo del periodista don Manuel Aznar. Se produjo el hecho alrededor de la una de la tarde, cuando realizaba un vuelo de ejercicio, correspondiente a las clases de la Academia General del Aire. Acompañaba al señor Aznar el alumno de dicho Centro José María Cañete Vascón, que resultó con magullamientos de poca importancia. El accidente fué motivado por haberse parado el motor al aparato. El teniente Aznar pretendió continuar planeando para salvar un monte de olivos, pero su tentativa no dió resultado y el avión capotó cerca de la Escuela. El cadáver fué extraído de entre los restos del aparato y trasladado a la Academia, donde fué instalada la capilla ardiente. El cadáver del señor Aznar será trasladado mañana a Madrid para recibir sepultura en el cementerio de la Almudena.

Hacia dos meses que el teniente Aznar había sido destinado a dicha Academia. La noticia del accidente ha producido gran impresión.

### Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

#### Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 6,4 a las 15,30 horas.  
Mínima, -6,0 a las 8,00 horas.

#### PRESION

A las 18 horas ayer: 660,1  
A las 7 horas hoy: 659,5

#### PRIMER ANIVERSARIO

### EL SEÑOR Don Arturo Sanz Grande

Que falleció el día 11 de noviembre de 1945, Después de recibir los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Teresa, Arturo y Aurelio; padre don Francisco Sanz Marzuola (industrial de esta plaza); madre política doña Rufina Fernández; hermanos doña Eulalia, doña Eufrosia, don Jesús, doña Adela, doña Agustina y don Francisco; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes día 11, a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila, 9 noviembre 1946.

### En la zona Centro-Levante habrá tres días seguidos por semana sin fluido

La Delegación Técnica Especial para la regulación y distribución de energía eléctrica en la zona hace pública la siguiente nota:

MADRID.—«A pesar de haberse sobrepasado las previsiones lógicas para alcanzar con el agua embalsada la llegada de la estación lluviosa, la falta de las habituales lluvias otoñales, unida al extremo de este año del pasado verano, han provocado un extraordinario déficit de producción eléctrica, por lo que, al no haber ya suficiente cantidad para dar el servicio ajustado al mercado reducido por las últimas normas de restricción, esta Delegación establece las siguientes disposiciones, que empezarán a aplicarse desde el momento de su publicación, en la zona Centro-Levante, a los usuarios de las productoras interconectadas y a los de sus revendedoras y distribuidoras:

1.ª Los cortes de suministro se darán en cada lugar tres días consecutivos en la semana, desde las ocho a las 18,15, debiendo los usuarios reducir sus consumos al 50 por 100 de los normales.

2.ª Queda prohibido el encendido de anuncios luminosos todos los días de la semana, incluso sábados y domingos.

3.ª Los espectáculos (públicos en general que consumen electricidad en horas de máxima carga) sólo podrán celebrar una función diaria con energía de la red excepto los sábados y domingos, en que podrán celebrar dos, entendiéndose que este número de funciones será el máximo admitido siempre que puedan ajustar sus consumos de forma de obtener una reducción del 50 por 100 sobre los de época normal. Las cantidades que sobrepasen de los cupos fijados se facturarán con un suplemento de diez pesetas por cada kilovatio-hora de exceso, sanción que será satisfecha en papel de pagos al Estado en la Delegación de Industria de la provincia, debiendo exhibir ante su empresa suministradora, en un plazo de cuarenta y ocho horas, el comprobante de pago, contándose este plazo a partir del momento en que pasada la factura de consumo conste el exceso hecho, sin cuyo requisito no podrá la empresa continuar el suministro eléctrico al local, bajo su responsabilidad.

Los locales que dispongan de grupos electrógenos podrán dar con ellos los servicios que tengan por conveniente, pero en todo caso se atenderá a no consumir de la red más que la energía que les corresponda, según lo anteriormente indicado. Los poseedores de baterías de acumuladores que en su carga consumen energía de la red no podrán tenerlas como pretexto para dar mayor número de funciones.

4.ª Los establecimientos comerciales deberán estar totalmente apagados, tanto interior como exteriormente, a partir de las diecinueve horas, que se les fija como tope para utilización de la electricidad, debiendo antes de esa hora limitarse a encender las lámparas estrictamente indispensables. Se recomienda el establecimiento de la jornada intensiva en oficinas, siendo en todo caso obligatorio que no se utilice energía eléctrica en ellas a partir de las diecinueve horas. Los establecimientos que por su índole tienen un horario de cierre distinto al corriente del comercio, deberán reducir al máximo sus instalaciones eléctricas durante las horas en que estén abiertos.

5.ª La revisión periódica reglamentaria de las instalaciones eléctricas de los locales de pública concurrencia, como espectáculos, hoteles, cafés, restaurantes, almacenes, etc., se hará por las Delegaciones de Industria, cuidando de fijar la cantidad máxima de lámparas que puedan estar encendidas, atendiendo a que haya únicamente el alumbrado indispensable y sancionando en la forma y cuantía establecida para los espectáculos los excesos de consumo sobre el 50 por 100 fijado.

6.ª Queda prohibida la utilización de energía por la industria en horas que no sean las de la jornada normal fijada para cada una de ellas, debiendo las de dos y tres turnos de trabajo dejar de utilizarse entre las 18 y 21 horas, excepto la necesaria para fases de fabricación continua, puesto que la acumulación de cargas en esas horas originará interrupciones en el alumbrado y en los servicios de tracción por falta de potencia en las centrales.

7.ª Quedan suspendidas mientras duren las restricciones las tarifas bonificadas para fomento del consumo, por lo que se facturará al precio de alumbrado la energía que sea consumida en usos domésticos y similares.

8.ª Los servicios de tracción eléctrica reducirán su gasto en un 20 por 100 del normalmente hecho en esta última temporada.

9.ª Quedan en vigor las disposiciones dadas el pasado mes de octubre, en cuanto no hayan sido modificadas por las actuales especialmente las establecidas sobre sanciones, tanto económicas como de suspensión de suministro.

de baterías de acumuladores que en su carga consumen energía de la red no podrán tenerlas como pretexto para dar mayor número de funciones.

4.ª Los establecimientos comerciales deberán estar totalmente apagados, tanto interior como exteriormente, a partir de las diecinueve horas, que se les fija como tope para utilización de la electricidad, debiendo antes de esa hora limitarse a encender las lámparas estrictamente indispensables. Se recomienda el establecimiento de la jornada intensiva en oficinas, siendo en todo caso obligatorio que no se utilice energía eléctrica en ellas a partir de las diecinueve horas. Los establecimientos que por su índole tienen un horario de cierre distinto al corriente del comercio, deberán reducir al máximo sus instalaciones eléctricas durante las horas en que estén abiertos.

5.ª La revisión periódica reglamentaria de las instalaciones eléctricas de los locales de pública concurrencia, como espectáculos, hoteles, cafés, restaurantes, almacenes, etc., se hará por las Delegaciones de Industria, cuidando de fijar la cantidad máxima de lámparas que puedan estar encendidas, atendiendo a que haya únicamente el alumbrado indispensable y sancionando en la forma y cuantía establecida para los espectáculos los excesos de consumo sobre el 50 por 100 fijado.

6.ª Queda prohibida la utilización de energía por la industria en horas que no sean las de la jornada normal fijada para cada una de ellas, debiendo las de dos y tres turnos de trabajo dejar de utilizarse entre las 18 y 21 horas, excepto la necesaria para fases de fabricación continua, puesto que la acumulación de cargas en esas horas originará interrupciones en el alumbrado y en los servicios de tracción por falta de potencia en las centrales.

7.ª Quedan suspendidas mientras duren las restricciones las tarifas bonificadas para fomento del consumo, por lo que se facturará al precio de alumbrado la energía que sea consumida en usos domésticos y similares.

8.ª Los servicios de tracción eléctrica reducirán su gasto en un 20 por 100 del normalmente hecho en esta última temporada.

9.ª Quedan en vigor las disposiciones dadas el pasado mes de octubre, en cuanto no hayan sido modificadas por las actuales especialmente las establecidas sobre sanciones, tanto económicas como de suspensión de suministro.



SE NECESITA ama de cría. Santiago Izquierdo. Flores de Avila.

ACOMODO en buenas condiciones 200 ovejas. Para tratar con Rodrigo Bravo, en Garrovillas (Cáceres).

### JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA  
Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol  
Paseo de la Encarnación  
Carretera del Cementerio.—Avila

TAXI Teléfono 458. San R-más

✠

**PRIMER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en caridad cristiana por el alma de

**LA SEÑORA**

**DOÑA CIPRIANA CARRAMOLINO DE MARTIN**

Que descansó en la Paz del Señor el día 11 de noviembre de 1945

Confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica de Su Santidad

**E. P. D.**

Su esposo don Luis Martín López (Médico); hermano don José Carramolino; hermanas políticas doña Asela Monares, doña Victoriana Martín y doña Virgilia Plaza; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista el lunes, 11 de los corrientes, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado y demás Arzobispos y Obispos de España se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila, 9 de noviembre de 1946.

**Hotel Continental**

**RESTAURANTE**

**AVILA**

**Bodas y Banquetes**

La Misión Española es recibida por el Presidente de la República de El Salvador

Nuestro embajador le entregó un mensaje de Franco  
SAN SALVADOR.—En el palacio presidencial ha sido recibida por el general Castañeda, Presidente de la República, la Misión extraordinaria enviada por el Gobierno español para asistir a los actos conmemorativos de la fundación de San Salvador. El ministro de España, señor Gómez de

Molina, leyó y entregó al presidente el mensaje que le ha dirigido el Generalísimo Franco. El Presidente salvadoreño contestó con nobilísimas y cordiales frases de afecto a España y de consideración para el jefe del Estado español.

El marqués de Lozoya hizo entrega al Presidente de la República de un ejemplar, artísticamente encuadrado, del libro sobre la fundación de San Salvador, del que es autor el diplomático salvadoreño señor Barón Castro.

Los usted  
El Diario de Avila